

## **CAPITULO III**

### **LOS RESULTADOS DE LA CP EN CASTILLA Y LEON: EL EXITO DE LAS CIFRAS**



La valoración y el significado de la CP en nuestra región tiene, desde luego, dos vertientes de análisis diferentes pero complementarias: una cuantitativa y otra cualitativa.

El estudio cuantitativo de la cuestión, es decir, la exposición detallada de los resultados en cifras de la concentración parceraria, es imprescindible, no hay que dudarlo, para obtener una idea, al menos aproximada, de la «calidad de la CP» desde un punto de vista técnico y de su significado e incidencia sobre las estructuras agrarias.

Es decir, se trata de concluir sobre si, con las posibilidades al alcance de los ejecutores en cada momento, se han obtenido los máximos logros en relación con el objetivo perseguido: reducción del número de parcelas por propietario con vistas a conseguir, como resultado perfecto, una sola parcela por propiedad y, en la medida de lo posible, un muy reducido número de parcelas por explotación.

Esta valoración es, lógicamente, compleja, porque ni las condiciones de partida, ni las características de cada zona, ni la predisposición de todos los implicados —tanto equipos técnicos como agricultores— es la misma en todas las Zonas de Concentración ni en todos los momentos.

Si a estas dificultades de partida, añadimos el hecho de que las condiciones y exigencias de nuestra agricultura han cambiado y cambian constantemente, razón por la cual operaciones de concentración realizadas bien técnicamente hace veinte

años se consideran hoy imperfectas para las necesidades actuales, concluiremos que, en realidad, es muy difícil, y escasamente significativo, el análisis meramente cuantitativo del proceso. Pero éste es insoslayable, ya que nos proporciona los resultados «objetivos» de la CP.

Sin embargo, si esta medida nos interesa especialmente, es debido a las modificaciones que induce en la organización de las explotaciones, lo cual requiere, evidentemente, un análisis más profundo y, sobre todo, cualitativo de la CP y sus efectos sobre las estructuras agrarias de Castilla y León, que abordaremos en los próximos capítulos.

En esta parte del trabajo vamos a centrarnos, pues, en el estudio de los resultados objetivos de la CP, analizándolos desde la óptica de la Superficie Concentrada y de los índices de concentración, estableciendo una valoración de lo concentrado en relación con lo que falta por concentrar...

Debido a la complejidad y ambigüedad de algunos de estos conceptos e índices, no estaré de más que aclaremos los más comunes.

## **1. El significado y valor de los índices básicos de concentración**

El procedimiento de concentración es largo, difícil y complicado, como hemos visto, con gran cantidad de fases en su ejecución. Evidentemente, no todas sus etapas implican el mismo grado de realización del proceso, por lo que deben quedar claros los conceptos utilizados.

Si al hablar de «Superficie Concentrada» restringiéramos su contenido a la de las zonas donde la CP ha sido terminada completamente (ejecución del Acta de Reorganización y entrega de los títulos de propiedad de las nuevas fincas), daríamos una idea falsa de la superficie que realmente ha sido transformada por esta mejora. Ya desde fases anteriores (proyecto) se conocen las nuevas fincas que corresponden a cada